

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

#### DELEGACION DE TOLEDO

**Anuncio de 13 de enero de 2010 de la Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Toledo sobre información pública para autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de instalación eléctrica. Referencia: E-4521118810**

A los efectos previstos en la Ley 54 de 1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y Decreto 80 de 2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de la siguiente instalación:

Referencia: E-4521118810.

Titular: Unión Fenosa Distribución S.A.

Situación: LAT 45 kv La Plata-Alabe Foret/Villarrubia de Santiago en Villarrubia de Santiago (Toledo).

Características: Línea aérea media tensión 1030 mts.

Finalidad: Mejora calidad de suministro.

Se incluye relación concreta e individualizada de los bienes o derechos de necesaria expropiación, a los efectos previstos en el artículo 22 del Decreto 80 de 2007, de 19 de junio.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sita en calle Berna, número 1, 45071 Toledo, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

#### Proyecto de LAT 45 kv P.E.La Plata-Alabe Foret/Villarrubia de Santiago E-18810

#### Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

T.M.			DATOS DE PROYECTO				DATOS CATASTRALES		PROPIETARIO	NATURALEZA
	Nº Finca	Apoyo	Sup. Ap. (m2)	Vuelo (m.l.)	Serv. Perm. (m2)	Ocup. temp (m2)	Polígono	Parcela		
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	1	-	-	70,4	994	-	530	00025	GUILLERMO GARROBO BARBITAS	OLIVAR SECANO
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	1	2	3	5,8	82	-	530	00025	GUILLERMO GARROBO BARBITAS	LABOR SECANO
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	2	10/1	20	2,6	34	-	530	00022	AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA SANTIAGO	LABOR SECANO
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	3	-	-	39,9	553	-	530	00023	ISAÍAS DE LA NIETA GARCÍA	LABOR SECANO
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	4	-	-	39,2	545	-	530	00024	AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA SANTIAGO	PASTOS
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	5	-	-	21,4	257	-	530	00017	LORENZO GARROBO GARCÍA	LABOR SECANO
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	5	-	-	2,4	84	-	530	00017	LORENZO GARROBO GARCÍA	PASTOS
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	6	-	-	10,2	139	-	530	00015	DEL PROV.AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PASTOS
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	7	-	-	36,3	513	-	528	00004	VENTURA, DANIEL Y CASTELLAR FERNÁNDEZ AVILÉS PEDRAZA	LABOR SECANO

T.M.	DATOS DE PROYECTO			DATOS CATASTRALES			PROPIETARIO	NATURALEZA		
	Nº Finca	Apoyo	Sup. Ap. (m2)	Vuelo (m.l.)	Serv. Perm. (m2)	Ocup. temp (m2)			Polígono	Parcela
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	7	-	-	26	303	-	528	00004	VENTURA, DANIEL Y CASTELLAR FEERNÁNDEZ PEDRAZA AVILÉS	PASTOS
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	7	-	-	0	59	-	528	00004	VENTURA, DANIEL Y CASTELLAR FEERNÁNDEZ PEDRAZA AVILÉS	OLIVAR SECANO
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	9	4,5,6 Y 7	26	673,3	9214	-	528	00063	AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO	PASTOS
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	10	3	3	8	342	-	528	00070	DEL PROV.AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	LABOR SECANO

Toledo 13 de enero de 2010.-El Delegado Provincial, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.- 413